

Quito, 1 de Marzo del 2016

Señores:
Ing. Antonio Toledo R.
Presidente del Directorio de la Compañía
H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Después de haber examinado el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre enero y diciembre del año antes expresado, y luego de la evolución de la gestión económico-administrativa y el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes; a continuación cumplome presentarle a usted y, por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario en los siguientes términos y sobre los aspectos más relevantes de la gestión:

El Capital Suscrito de la Compañía durante este periodo tuvo un incremento a \$60.000.00

La Cuenta por Pagar Otras Préstamo de Socios se ve reflejado por un valor de \$12.000.00.

En la Cuenta por Cobrar Clientes se refleja un saldo de \$223956.95 que corresponde a una cuenta por cobrar a Clínica Panamericana siendo la cuenta más importante al cobro, y que no puede ser efectivizada inmediatamente, por temas flujo de la mencionada Institución

La razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros refleja que los procedimientos de registros utilizados son adecuados.

De la revisión del Control Interno se lo ha encontrado satisfactorio en las actuales circunstancias, del Señor Presidente del Directorio de la Compañía H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.

Muy Atentamente,

Ing. Adriana Cauja V.
Comisaria Principal